

Colegio Científico Montessori



Materia: Ciencias Sociales

Catedrático: Eliazar López Uzías

Tema:

El estado democrático de Guatemala

Nombre: Sinakan Javier Saloj Saloj

Grado: Quinto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación

El estado democrático

Es un tipo de organización en el cual decisiones del Estado son decisiones colectivas, las cuales las toma el pueblo.

Conceptos:

Libertad: La libertad es un derecho sagrado e imprescriptible que todos los seres humanos poseen. La libertad es la facultad de obrar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno.

- La libertad es un derecho de cualquier persona, la cual hace que las personas puedan hacer libremente lo que quieran hacer, siempre y cuando estén dentro de la ley y no dañe a personas externas.

Igualdad: Principio por el cual todas las personas deben recibir el mismo trato por las leyes sin que puedan existir privilegios o diferencias infundadas.

- La igualdad, es el valor el cual debería ser indispensable, ya que trata de tratar a todos de la misma manera, sin que nadie sea más que otro.

Justicia: Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.

- Valor por el cual se debería regir cualquier estado, país o persona, ya que se rige nada más que por la veracidad de las cosas, sin tener inclinación por algún punto, siendo objetivo sobre cualquier caso.

Participación: Es la intervención de los ciudadanos en las actividades voluntarias que benefician a la comunidad, respetando los valores democráticos. Es la incidencia de individuos y grupos sociales en diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público.

- La participación es un valor importante dentro de nuestra sociedad ya que básicamente, es el que hace que la población tenga voto o voz dentro de la sociedad.

Tolerancia: La tolerancia, es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras. La tolerancia es uno de esos valores universales que deberíamos practicar todos los días.

- La tolerancia es el valor que hace respetable a cualquier persona, opinión u acción sin hacer de menos a alguien por sus ideologías.

Respeto: El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

- El respeto es reconocer a las personas por lo que son, valorar a cualquiera sin hacer de menos a alguien por cualquier cosa.

Solidaridad: La solidaridad es un valor que se caracteriza por la colaboración mutua entre los individuos, lo que permite lograr la superación de los más terribles desastres, como guerras, pestes, enfermedades, entre otros.

- Es ayudar o trabajar juntos con otras personas, o que un país o comunidad de personas colaboren en función de encontrar un bien, que ayude a todos en general.

Legalidad: El principio de legalidad consiste en dar prevalencia a la ley sobre cualquier actividad o función del poder público. En forma general implica que todos los poderes públicos y los ciudadanos están sometidos a la ley, y que solo pueden hacer lo que está permitido o no prohibido por las leyes.

- La legalidad es que todo acto sea hecho en los márgenes de la ley, sin que esta salga de esos márgenes ya establecidos por la sociedad en la que se crea la acción.

El estado democrático de Guatemala

Guatemala se volvió un estado democrático desde el tratado de Paz Firme y Duradera en 1996, el cual tuvo como fundamento la constitución de la República de Guatemala. La democracia en Guatemala a tenido ciertos problemas dentro de su proceso histórico.

En Guatemala, el cual es un estado de Guatemala, fue hecho democrático. A través de su historia la cual no a sido del todo buena, dejando mucho que desear por parte de los líderes elegidos, que han estado a cargo de Guatemala, aunque no necesariamente todos. Dentro de Guatemala existen partidos políticos de los cuales salen los líderes, también existen entidades políticas con poder económico como: organizaciones sociales, las iglesias y las propias entidades económicas.

En Guatemala siempre a existido la pregunta si realmente es un estado democrático o ¿Existe la democracia en Guatemala?, aunque se establece que si, siempre ha habido conflictos, en Guatemala pocas veces se ha visto que de verdad sea un estado 100% democrático, ya muchas veces se ha visto que no se rige por la población el poder de decidir, si no que muchas veces son los mismos políticos o cabecillas de entidades poderosas las que toman las decisiones importantes sobre el país.

En Guatemala pocas veces ha sido democrático en ciertas ocasiones, dentro de su historia ha habido épocas en las que si han sido democráticos, Guatemala en su sistema político a presentado muchas fallas que se han notado de gran manera, más que la población no es lo suficientemente capaces de tener conciencia sobre sus actos democráticos, como a quien votar entre otros, por eso mismo, Guatemala no es completamente un estado democrático.